



# Gaceta Oficial

Universidad Politécnica Territorial de Falcón "Alonso Gamero"

Año 01

Coro, 28 de Diciembre de 2016

Extraordinario N° 042

## Sumario

## Consejo Directivo Provisional

Economista Jayaline Reyes Daniz Jefa de la Oficina de Servicios Administrativos de la UPTAG solicita autorización para realizar modificaciones presupuestarias (Crédito Adicional) hasta por la cantidad UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO BOLIVARES CON 24/100 (Bs. 1.895.278,24), con recursos provenientes de Ingresos Propios, recaudados por Postgrado, DACA, Auditorium, DACE y Alquiler del Comedor de DACA e intereses bancarios. Dicha solicitud se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 104, literal 2 Reglamento número 1 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Publico

Los recursos antes mencionados serán incorporados en la Acción Centralizada 2, Gestión Administrativa, Acción Especifica 01 Apoyo Institucional a las Acciones Especificas Proyectos del Organismo, incrementando en las partidas 4.02 y 4.03 algunas subpartidas necesarias para adquirir los materiales y servicios que se requieren en los diferentes departamentos de la universidad para su funcionamiento. La incorporación de los recursos antes mencionados se hace de acuerdo a información presentada por el responsable de la Acción Centralizada 02.

### RESUELVE

Consejo Directivo Provisional, en uso de sus atribuciones legales:

Aprobó y autorizó la modificación presupuestaria solicitada por la Economista Jayaline Reyes Daniz jefa de la Oficina de los Servicios Administrativos de UPTAG.

### Autoridades Universitarias

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector

**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

**Ing. Enma P. García**  
Responsable del Área Académica

**Dra. Zoremil Chirinos**  
Responsable del Área Estudiantil

**Ing. Víctor Piñero C.**  
Responsable del Área Territorial

**Ing . Domingo Maldonado**  
Representante ante el Consejo Directivo

### Publíquese

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector Presidente

**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

Deposito Legal Número:  
Editado y Publicado en la Oficina del Consejo Directivo  
Coordinadora de Redacción y Edición: Licda. Rebeca Guerrero Bueno  
Diagramación: TSU Ramón Acosta

La solicitud de modificación en referencia se hace de acuerdo a comunicación enviada por la responsable del proyecto, con la finalidad de contar con los créditos necesarios para cubrir gastos de la compra de biblioratos y carpetas las cuales se requieren en varias dependencias de la UPTAG, así como prestar apoyo a la subdirección académica en la compra de refrigerios a ser utilizados en las actividades que realiza dicha dependencia

Economista Jayaline Reyes Daniz Jefe de los Servicios Administrativos de la UPTAG solicita autorización para realizar modificaciones presupuestarias (**Crédito Adicional**) hasta por la cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO BOLIVARES CON 15/100 (BS. 235.685,15)** con recursos provenientes de Ingresos propios, recaudados por Postgrado de las inscripciones de los participantes. Dicha solicitud se realiza de acuerdo a lo establecido en el Artículo 104, Literal 2 del Reglamento Numero 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Publico.

Los recursos antes mencionados serán incorporados en el Proyectos 3: Formación en Postgrado, Acción Especifica 02, Formación de Estudios No Conducentes a Grado, incrementando en la partida 4.03, las subpartidas 403.09.01.00 y 403.10.09.00 correspondientes a Viáticos y Pasajes dentro del país y otros Servicios Profesionales y Técnicos, necesarias para el funcionamiento del Departamento de Postgrado.

La incorporación de los recursos antes mencionados se hace de acuerdo a comunicación presentada por la responsable del proyecto 03.

Economista Jayaline Reyes Daniz Jefe de los Servicios Administrativos de la UPTAG solicita autorización para realizar modificaciones presupuestarias (**Traspasos**) hasta por la cantidad de **SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE BOLIVARES CON 25/100 (BS. 614.237,25)** del presupuesto del Instituto, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2016. Solicitud que se hace de conformidad a lo establecido en el Artículo 104, Literal 1 del Reglamento Numero 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Publico.

La modificación en referencia se realizará en los Proyectos PR07 denominado Intercambio y Gestión del Conocimiento con la sociedad, en las acciones específica 01, 04, 05 y 06 disminuyendo recursos de las partidas 402 y 404 de las subpartidas 402.04.03.00, 402.05.07.00, 402.01.01.01, 402.06.08.00, 402.06.03.00, 404.07.02.00, 404.07.02.00, 404.07.02.00, 404.07.06.00

La solicitud de modificación en referencia se hace de acuerdo a comunicación enviada por la responsable del proyecto, con la finalidad de contar con los créditos necesarios para cubrir con la hidratación de los estudiantes que representan las diferentes selecciones deportivas de nuestra casa de estudios universitarios, recursos para la adquisición de equipos de Audio (micrófonos) y así cumplir con los compromisos UPTAG.

Economista Jayaline Reyes Daniz Jefe de los Servicios Administrativos de la UPTAG solicita autorización para realizar modificaciones presupuestarias (**Traspasos**) hasta por la cantidad de **SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE BOLIVARES CON 25/100 (BS.1.212.000,00)** del presupuesto del Instituto, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2016. Solicitud que se hace de conformidad a lo establecido en el Artículo 104, Literal 1 del Reglamento Numero 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Publico.

La modificación en referencia se realizará en los Proyectos PR08 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Física, en las acciones específicas 01, 02 y 04 disminuyendo recursos de las subespecíficas 402.10.07.00, 402.09.01.00, 402.10.02.00, 402.07.03.00, 402.08.99.00, 402.02.05.00, 402.99.01.00, 402.06.03.00.

La solicitud de modificación en referencia se hace de acuerdo a comunicación enviada por la responsable del proyecto, con la finalidad de contar con los créditos necesarios para cumplir con los requerimientos de las unidades solicitantes de esta casa de estudio.

Abogado Alfredo Flores remite proyecto de resolución para la creación de la Sociedad Anonima Empresa Socialista Universitaria de Producción y Desarrollo Agropecuario Alonso Gamero S.A

Ing Rafael Pineda Piña Rector de la UPTAG propone el nombre de Centro de Estudio y Producción Fredy Eisaga para el núcleo de DACA



Ing Enma Paola García Responsable del Área Académica de la UPTAG, remite lista de Docentes al MPPEUCT que optan al cambio de categoria

Docente	Título	Categoría	Fecha de Efectividad
<b>YELITZA GOITIA</b> <b>C.I. 12.180.233</b>	Evaluación del Estado Tráfico Mediante Caracterización de Parámetros Fisicoquímicos y Biológicos Normalizados en la Porción Este del Embalse Mapará, Municipio federación, Estado Falcón, Venezuela.	AGREGADO	17/10/2016
<b>EDIRIA DERCE</b> <b>C.I. 16.520.911</b>	Propuesta de un Plan de Mantenimiento para Disminuir el riesgo de Disponibilidad de los Activos Críticos del Taller II del Taller de Maquinas Herramientas de la UPTAG.		18/11/2016
<b>RAMON ZARRAGA</b> <b>C.I. 12.179.946</b>	Balace de Cargas Electrónicas en los Tableros y Sub-Tableros Alimentados de la Caseta de Transformación N°2 Ubicada en la Sede Principal de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón "Alonso Gamero".	ASISTENTE	03/11/2016
<b>MARIELA SANCHEZ</b> <b>C.I. 11.478.347</b>	Aplicación de Mejoras al Equipo de Placa Caliente con Guarda para la Determinación de la Conductividad Térmica en Materiales Sólidos Aislantes	AGREGADO	22/11/2016
<b>NERYS ANTEQUERA</b> <b>C.I. 9.926.97</b>	Sistema de Acondicionamiento para la Conservación de Documentos del Archivo de la Gobernación del Estado Falcón	AGREGADO	17/10/2016
<b>PEDRO COLINA</b> <b>C.I. 11.477.914</b>	Modelo Teórico Practico para la Enseñanza de la Física Mecánica en el Programa Nacional de Formación de Ingeniería de la UPTAG	TITULAR	10/11/2016

Ing Eugenio Petit en su condición de Secretario de la UPTAG, entrega propuesta de prima por cargos o jerarquía ante los miembros que conforman el Consejo Directivo Provisional

NIVEL DE JERARQUIA	CANTIDAD
Director o Rector	Bs. 30.490,00
Subdirector o Representante S/Gaceta	Bs. 24.392,00
Jefe de División	N/A
Jefe de Departamento, y Oficina	Bs. 19.513,60
Jefe de Área	N/A
Jefe, o Coordinación de Unidad o Sección	Bs. 15.610,88



Ing Enma Paola García Responsable del Área Académica da a conocer listado de Docentes que conforman la Comisión Técnica del Componente de Formación Inicial del Plan de Formación Permanente dirigido a los Docentes de la UPTAG

DOCENTES	CARGOS
Licda Marielba Chirino	Coordinadora
Licda Fabiola Arévalo	Miembro
Licda Egry Medina	Miembro
Licda Alanía Fariña	Miembro
Licdo Jesler García	Miembro

Ing Enma Paola García responsable del Área Académica solicita reestructuración de la Comisión Permanente de la UPTAG quedando conformada de la siguiente manera:

DOCENTES	CARGOS
Ing Enma Paola García	Coordinadora
Dra Lucrecia Corzo	Miembro
Msc Victor Piñero	Miembro
Ing Luis Bolivar	Miembro
Licda Marielba Chirino	Miembro
Ing Eugenio Petit	Miembro

Licda Tibisay Chakal presenta su renuncia a la Jefatura del Departamento de Contaduría Pública por razones familiares.

Ing. Milagros Marin, Jefe de la Sección Organización y Métodos solicita la actualización de los laboratorios perteneciente al Departamento Académico de Química y realiza propuesta de cambio de nombres de los mismos:

NOMBRES ACTUALES	NOMBRES NUEVOS
Laboratorio de Química I	Laboratorio de Producción Química
Laboratorio de Química II	Laboratorio de Química
Laboratorio de Química Analítica	Laboratorio de Análisis Químicos
Laboratorio de Química Orgánica	Laboratorio de Química Orgánica
Laboratorio de Absorción Atómica	Laboratorio de Absorción Atómica
Laboratorio de Físico-Química	Laboratorio de Procesos Químicos
Laboratorio de Procesos Químicos	Laboratorio de Operaciones Unitarias
Laboratorio de Análisis Instrumental	Laboratorio de Análisis Instrumental
Laboratorio de Análisis de Agua	Laboratorio de Tratamiento de Agua



Ing Enma Paola García Responsable del Área Académica y el Ing Eugenio Petit Secretario de la UPTAG ambos miembros de la Comisión de Desarrollo Profesional, solicitan financiamiento para estudios Doctorales de los siguientes Docentes:

DOCENTE	AREA DE POSTGRADO	APROBADO
Luis Piña C.I. V- 10.611.368	Doctorado en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional	Financiamiento Estudios de Postgrado
Mariana Lugo C.I. V-15.311.678	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Financiamiento Estudios de Postgrado y Descarga
Omaris Guigñan C.I V-11.141.313	Doctorado en Ciencias Gerenciales	
Yenny Polanco C.I. V-11.887.827	Doctorado en Ciencias Gerenciales	
María Acurero C.I. V-12.558.051	Doctorado en Ciencias Gerenciales	
Yzaimar Colina C.I. V-12.58.085	Doctorado en Ciencias Gerenciales	

### Resuelve

Consejo Directivo Provisional en uso de sus atribuciones legales:

Aprueba y autoriza cancelar el monto de 60.000Bs destinados para la premiación de las puertas decoradas con material de reciclaje alusivo a la navidad. Solicitud realizada por la Ing Enma Paola García Responsable del Área Académica

Aprueba y autoriza la solicitud realizada por la Dra Zoremil Chirino Santeliz Responsable del Área Estudiantil en torno al caso del incremento de números de estudiantes atendidos alcanzando 1300 comidas para beneficiar a la población estudiantil.

Aprueba y autoriza aperturar el saldo **INICIAL DE CAJA** de proyecto 06 por un monto que asciende a 3.000.000,00. Solicitud realizada por la Dra Zoremil Chirino Santeliz Resposanle del Área Estudiantil

Aprueba y autoriza el **ACTO MOTIVADO** presentado por la TSU Karimel Mora Jefe de Mantenimiento donde solicita la compra de Tanques de Agua.

Aprueba y autoriza el Reglamento Provisional Organización y Funcionamiento del Vice- Rectorado de Calidad de Vida Estudiantil presentado por la Dra Zoremil Chirino Santeliz Responsable del Área Estudiantil

Aprueba y autoriza las modificaciones presupuestarias presentadas por la Economista Jayaline Reyes Daniz Jefe de los Servicios Administrativos de la UPTAG.

Aprueba y autoriza los cambios de categoría de los Docentes antes mencionados solicitados por la Ing Enma Paola Garcia Responsable del Área Estudiantil, además se acordó remitir a la Abogado Maria Rodriguez Director(a) General de la Oficina de Gestión Humana del MPPEUCT para su aprobación final.



Aprueba y autoriza la propuesta realizada por el Ing Eugenio Petit en su condición de Secretario de la UPTAG acerca de la prima de cargo y jerarquía.

Aprueba y acepta la renuncia de la Licda Tibisay Chakal como Jefe del Departamento Académico de Contaduría Pública.

Aprueba y autoriza la solicitud realizada por la Ing Mlagro Marín Jefe de Sección Organización y Método.

Aprueba y autoriza la solicitud realizada por la Ing Enma Paola García Responsable del Área Académica con respecto a los Docentes que conforman la Comisión Técnica del Componente de Formación Inicial del Plan de Formación Permanente de Docente de la UPTAG.

Aprueba y autoriza la reestructuración de la Comisión de Formación Permanente de Docentes de la UPTAG presentada por la Ing Enma Paola García responsable del Área Académica.

Aprueba y autoriza el financiamiento de estudios Doctorales solicitados por la Ing Enma Paola García e Ing eugenio Petit ambos miembros de la Comisión de Desarrollo Profesional.

Aprueba y autoriza la creación de la Empresa Socialista Universitaria de Producción y Desarrollo Agroalimentario Eusebio Bracho ( ESUAGB) S.A

Aprueba y autoriza el cambio de nombre para el Centro de Estudio y Producción Fredy Eisaga para el núcleo de DACA

### **Autoridades Universitarias**

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector

**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

**Ing. Enma P. García**  
Responsable del Área Administrativa

**Dra. Zoremil Chirinos**  
Responsable del Área Estudiantil

**Ing. Víctor Piñero C.**  
Responsable del Área Territorial

**Ing. Domingo Maldonado**  
Representante MPPEUCT



*Publiquese*

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector Presidente



**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

Depósito Legal Número:  
Editado y Publicado en la Oficina del Consejo Directivo  
Coordinadora de Redacción y Edición: Licda. Rebeca Guerrero Bueno  
Diagramación: TSU Ramón Acosta













**Gaceta Oficial**

Universidad Politécnica Territorial de Falcón "Alonso Gamero"

Coro, 28 de Noviembre de 2016 /Extraordinaria N° 022

---



**Gaceta Oficial**  
Universidad Politécnica Territorial de Falcón "Alonso Gamero"

Coro, 28 de Noviembre de 2016 /Extraordinaria N° 022

---

## ACUERDO

### Consejo Directivo Provisional en uso de sus atribuciones legales:

Acordó aprobar el aporte por un monto de 60.000 Bs solicitado por Ing Enma García para cubrir gastos de premiación a los participantes del concurso de puertas realizadas con material de reciclaje alusivo a la navidad.

Acordó remitir la solicitud realizada por la Dra Zoremil Chirino a la Ciudadana Eulalia Tabares Vceministra Para El Vivir Bien Estudiantil y Conocimiento que con respecto al incremento de comida de los estudiantes mediante oficio N° 316-215.

Acordó aprobar los ascensos a los Docentes antes mencionados de igual manera se decide elevar oficio al MPPEUCT específicamente a la Dirección de Oficina de Gestión Humana para su aprobación final.

Acordó aprobar y autorizar modificaciones presupuestarias planteadas por la Economista Jayaline Reyes Daniz Jefe de los Servicios Administrativos.

Acordó aprobar los ascensos a los Docentes antes mencionados de igual manera se decide elevar oficio al MPPEUCT específicamente a la Dirección de

---

